

Apartadó,

Señor  
**CESAR AUGUSTO YEPEZ SIERRA**  
 Cédula de ciudadanía 1.066.519.999  
 Apartadó-Antioquia

**Asunto:** Citación para notificación personal Auto N° 200-03-50-05-0033-19.  
 Expediente 200-16-51-26-0118-2017

Cordial saludo,

Le solicito presentarse personalmente en CORPOURABA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación con el fin de notificarle personalmente el Auto N° 200-03-50-05-0033-2019. En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito tal como se estipula en el artículo 71 o mediante correo electrónico siempre y cuando acepte ser notificado de esta manera, en los términos del artículo 67 de la norma citada anteriormente a los correos [corpouraba@corpouraba.gov.co](mailto:corpouraba@corpouraba.gov.co); [mmontalvo@corpouraba.gov.co](mailto:mmontalvo@corpouraba.gov.co). Para realizar la notificación de manera personal, favor dirigirse a la oficina JURIDICA de CORPOURABA en la calle 92 N° 98-39 en el horario de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 5:30 p.m. y viernes de 7:30 am a 4:30 pm.

Atentamente

*Jell.*  
**JULIANA OSPINA LUJAN**  
 Jefe Oficina Jurídica

Nombre de quien recibe \_\_\_\_\_  
 Cédula \_\_\_\_\_  
 Fecha \_\_\_\_\_

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Erika Vélez Marín	<i>Erika Vélez</i>	04/06/2019
Revisó:	Juliana Ospina Lujan	<i>Jell</i>	05/06/2019
Aprobó:	Juliana Ospina Lujan	<i>Jell</i>	05/06/2019

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

